

Convocatoria para ingresar al programa Eco-Schools México 2020-2021



LA FOUNDATION FOR ENVIRONMENTAL EDUCATION MÉXICO A TRAVÉS DEL PROGRAMA ECO-SCHOOLS, CONVOCA:

A todos los centros educativos, de nivel preescolar, básico, medio, medio superior y superior (Eco-Campus); ya sean privados, del sistema federalizado o de cualquiera de los sistemas y/o subsistemas estatales que estén interesados en formar parte del programa Eco-Schools, a través del proceso de aplicación para obtener el Distintivo Internacional Eco-Schools en sus niveles Bronce, Plata, Green Flag ó Green Flag Gold (únicamente renovaciones), para el ciclo escolar 2020-2021.

Antecedentes

Eco-Schools es uno de los programas desarrollados por la organización no gubernamental internacional denominada Foundation for Environmental Education con sede en Dinamarca y que opera desde 1981; actualmente su presencia se extiende a 77 países alrededor del mundo bajo el objetivo primordial de educar para proteger al medio ambiente y a las personas que viven en él por medio de 5 programas: Blue Flag, Eco-Schools, Green Key, Learning About Forests y Young Reporters for the Environment.

Eco-Schools es un programa que otorga un distintivo ambiental internacional a centros educativos que desarrollan programas y proyectos de educación y participación ambiental, donde los alumnos, profesores, directivos y padres de familia, siguiendo una metodología, se involucran en la implementación de mejoras en el centro y la comunidad. La finalidad del programa es impulsar la Educación Ambiental en la vida cotidiana del centro educativo, así como crear una red de Eco-Schools, donde se favorezcan los intercambios y la cooperación entre los diferentes centros participantes.

FEE México es la filial de la Foundation for Environmental Education y es la organización responsable de inscribir, registrar, gestionar, verificar, dar seguimiento y atender a los centros educativos participantes en el programa Eco-Schools, así como todas las acciones relacionadas con éste.

Misión de Eco-Schools México

Generar agentes de cambio positivo en el ámbito educativo, a través de la Educación Ambiental para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

Visión de Eco-Schools México

En Eco Schools nos visualizamos como la Organización de la Sociedad Civil líder en la implementación de proyectos enfocados en Educación Ambiental para cuidar, proteger y mantener los recursos naturales para nuestra generación y generaciones futuras.

Bases

I. Generales

- La presente convocatoria es aplicable a nivel nacional en el marco de la Educación para la Sostenibilidad y en apego con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- La metodología internacional del programa Eco-Schools se encuentra registrada por lo que su operación a nivel nacional es exclusiva de FEE México y su implementación es válida únicamente para los centros escolares adheridos al programa a través de FEE México.
- Para la aplicación al distintivo Eco-Schools se considerarán los siguientes niveles:

Nivel	Pasos a implementar	Puntaje mínimo
Bronce	Pasos 1 al 3	290 puntos
Plata	Pasos 1 al 5	420 puntos
Green Flag	Pasos 1 al 7	700 puntos
Green Flag Gold*	Pasos 1 al 7	850 puntos

* Solo renovaciones.

- Existen 12 temas de trabajo a elegir para la implementación del programa, cuyos proyectos deberán vincularse con los ejes de acción del ciclo escolar 2020-2021:

- Cambio Climático.
- Pérdida de Biodiversidad.
- Contaminación.

- Los términos de renovación de los centros educativos que formaron parte del programa durante el ciclo 2019-2020 deberán ser acordados de manera particular con FEE México.

- La reincorporación de los centros escolares será considerada como nuevo ingreso si ha pasado más de un ciclo escolar sin formar parte de la red Eco-Schools.

II. Requisitos que, a partir de la publicación de la presente, todos los centros escolares interesados deberán cumplir:

- Llenar el formulario de aplicación de forma electrónica en el sitio web del programa <https://ecoschoolsmexico.org/>.
- Solicitar a la Coordinación Técnica de Eco-Schools el modelo de gestión y esquema de aspectos administrativos, así como información para el pago de derechos internacionales a través del correo electrónico ecoschools@feemexico.org.
- Elaborar una carta de motivos (formato libre) donde exponga brevemente sus razones para formar parte de la red y de forma general las acciones ambientales del centro escolar.
- Una vez haya establecido el nivel al que desea postular el centro escolar y cumplido con los apartados II. a, b y c; FEE México realizará el análisis de factibilidad para su ingreso.
- De ser factible su ingreso, se le notificará de forma electrónica y se dará inicio a su proceso de formalización documental y administrativa.

III. Proceso documental y administrativo:

- El centro escolar debe seleccionar de entre los miembros de la comunidad educativa a la persona que fungirá como operador del programa en el centro escolar.
- Se establecerá un acuerdo/contrato que deberá ser firmado en dos tantos por el centro educativo y FEE México, operadora exclusiva del programa Eco-Schools en México.
- Pago de derechos internacionales del ciclo 2020-2021.
- Elaborar un portafolio de evidencias generales sobre las acciones que la institución realizó en el último periodo.
- Carta compromiso institucional y por parte de la persona seleccionada como operador (formato libre) donde se compromete a implementar la metodología internacional Eco-Schools en el nivel que corresponda con su postulación.
- La persona seleccionada como operador deberá participar en la capacitación online que será impartida la última semana de septiembre de 2020 y es de carácter obligatorio.

Ciclo 2020-2021

Eco-Schools México



IV. Eco-Campus

Las instituciones de nivel superior que deseen formar parte del programa deberán seguir el mismo proceso de ingreso y formalización documental, sin embargo:

1. Deberá firmarse un convenio con la institución.
2. Los estudiantes serán candidatos para operadores escolares.
3. La vinculación curricular deberá integrarse desde las academias.
4. Deberán evidenciar adecuaciones ambientales en sus políticas institucionales.

V. Periodos de estricto cumplimiento

Fechas	Etapas	Observaciones
27 de agosto 2020	Publicación de la convocatoria	Inicio oficial al proceso de aplicación
27 de agosto 2020 al 12 de octubre 2020	Recepción de solicitudes de ingreso al programa	No se recibirán solicitudes de ingreso fuera del periodo estipulado
10 días hábiles después de haber cumplido con los apartados II. a, b, c y d	Notificación de aceptación al programa Eco-Schools	En caso de haber pasado más de 7 días hábiles comunicarse a ecoschools@feemexico.org
28 de septiembre 2020 al 19 de octubre de 2020	Formalización documental y administrativa	Solicite formatos y especificaciones a la coordinación técnica
20 de octubre 2020 al 30 de octubre de 2020	Capacitación obligatoria online	Solicitar calendario una vez formalizado el proceso documental y administrativo
A partir del 04 de noviembre de 2020	Visitas de capacitación primer ingreso Green Flag	Sólo serán viables si hay condiciones convenientes para el centro escolar y para quien represente a FEE México

VI. En caso de sistemas híbridos, escalonados u online

FEE México es altamente empático y la metodología de Eco-Schools es adaptable por lo que, si por mandato oficial o decisión institucional, se determina la operación temporal de algún(os) centro(s) escolar(es) en las modalidades online, sistemas híbridos o escalonados, el operador deberá notificarlo a la coordinación técnica para brindarle estrategias de implementación de la metodología.

VII. Modelo de gestión para:

Sistemas cuatrimestrales	Pasos de la metodología	Sistemas semestrales
septiembre-diciembre 2020	Eco-Comité	Semestre 2020-B
	Revisión ambiental	agosto-diciembre
enero-abril 2021	Vinculación Curricular	
	Plan de acción	Semestre 2021-A enero-junio
mayo-agosto 2021	Ejecución, Monitoreo y Evaluación	
	Informar y participar	
	Eco-Código	

VIII. Otras consideraciones

Para los centros escolares que apliquen por primera vez al distintivo Green Flag, renuevan en el nivel Green Flag o aplican al nivel Green Flag Gold, las visitas de capacitación ó control (según sea el caso) deberán agendarse a partir del mes de octubre y estarán coordinadas entre un representante de FEE México y el operador del programa.

Las visitas tanto de capacitación como de control solo se llevarán a cabo si hay condiciones convenientes tanto para el centro escolar como para quien represente a FEE México.

Los niveles Bronce y Plata deberán agendar al menos una capacitación específica para su centro escolar y dos reuniones de seguimiento durante el ciclo escolar 2020-2021.

El proceso de implementación y evaluación son continuos y en apego con los estándares de FEE global.

El incumplimiento de los requerimientos administrativos y legales, tales como la firma de contratos y pago de derechos nacionales e internacionales dentro de los periodos oficiales dispuestos por la FEE México, serán causales del retiro de los postulantes al distintivo en cualquiera de sus niveles.

Durante todo el proceso los centros escolares participantes deberán acreditar el cumplimiento de la normatividad vigente de orden federal, estatal y/o municipal en materia de impartición, organización, funcionamiento, tipo y modalidad de educación pública o privada.



Otros programas de FEE México

Es viable aplicar de forma paralela por la obtención del distintivo internacional Learning About Forests, operado también de forma exclusiva por FEE México, si desea más información consulte con la coordinación técnica.

Las consideraciones no previstas en la presente serán resueltas de manera particular con FEE México.

Con las bases anteriores se da inicio de forma oficial al proceso de aplicación para la obtención del Distintivo Internacional Eco-Schools para el ciclo 2020-2021.

Toluca, México 13 agosto 2020

Joaquín Arturo Díaz Ríos
 Director Ejecutivo
 Foundation for Environmental Education